



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- Breve descripción de la asignatura: Introducción a la Contabilidad de Sociedades Mercantiles
- Carácter: Optativa
- ECTS: 3
- Curso y semestre: Segundo curso. Segundo semestre
- Idioma: Lengua castellana
- Título: Contabilidad de Sociedades
- Módulo y materia de la asignatura: Módulo V. Optatividad
- Profesor responsable de la asignatura: Fernando Vallejo
- Email: fvallejt@gmail.com
- Horario: MARTES. 17:30 a 19:30
- Aula: 03 Edificio Amigos

COMPETENCIAS

El objetivo de la asignatura es que el alumno adquiera unos conocimientos generales de los principales aspectos de las Sociedades de Capital (centrando el estudio en las Sociedades Anónimas y en las de Responsabilidad Limitada), de forma que le capaciten para conocer y entender el contenido, el alcance y la aplicación de la normativa legal específica de este tipo de sociedades en el ámbito contable.

Asimismo, la asignatura puede servir de apoyo y complemento para asignaturas de cursos posteriores del Grado, tales como el Derecho Mercantil (en lo relativo a Derecho de Sociedades).

En cuanto a las competencias, de acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las asociadas a Contabilidad (OP) son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Universidad de Navarra

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias específicas

CEE1 Conocer los principios teóricos generales relativos a la realidad económico-empresarial y su comportamiento y de los aspectos del Derecho más directamente relacionados con la actividad empresarial.

PROGRAMA

Repaso de conceptos básicos de Contabilidad. Desarrollo de un ciclo contable completo según el Plan General de Contabilidad (2007).

Contabilidad de sociedades anónimas (I). Constitución. Aportaciones. Dividendos pasivos. Diferentes clases de acciones: ordinarias, preferentes, sin voto y rescatables.

Contabilidad de sociedades anónimas (II). Ampliaciones y reducciones de capital. Acciones propias.

Contabilidad de sociedades anónimas (III). Aplicación del resultado del ejercicio. Aspectos legales. Restricciones al reparto de dividendos.

Contabilidad de sociedades anónimas (IV). Disolución, liquidación y fusión de sociedades.

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Universidad
de Navarra

Clases teórico – prácticas: 24 horas

Estudio personal: 40 horas

EVALUACIÓN

EXÁMENES PARCIALES Y FINALES

Se realizarán dos exámenes parciales, en febrero y abril.

Quedará aprobada la asignatura si se aprueban ambos, no siendo necesario presentarse al examen final, salvo que se desee mejorar la nota.

Los exámenes finales son independientes de los parciales, es decir, no promedian con ellos.

HORARIOS DE ATENCIÓN

En principio, no se establecen días ni horas concretos de atención al alumno.

No obstante lo anterior, todos los alumnos que lo deseen podrán dirigirse al profesor por email (fvallejt@gmail.com) para aclarar dudas, lo cual se realizará en la próxima clase o mediante cita personal (con el alumno o alumnos interesados) si fuere necesario.

También, al concluir la clase, se pueden resolver dudas.

BIBLIOGRAFÍA

El texto básico que se utilizará a lo largo del curso es el siguiente:

Fundamentos de Contabilidad de Sociedades [Recurso online](#) (Ed. 2015) - [Localízalo en la biblioteca](#) (Ed.2017)

6ª Edición (2021)

Torvisco Manchón, Beatriz

Olías de Lima Heras, Rosa

Editorial Pirámide